Naciones Unidas E/CN.6/2011/NGO/28

Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
55º período de sesiones
22 de febrero a 4 de marzo de 2011
Tema 3 a) del programa provisional*
Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI": consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores

Declaración presentada por Plan Sweden, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2011/1.

10-66877 (S) 301210 301210

Se ruega reciclar

Declaración

Declaración sobre las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y la necesidad de que sean accesibles para las adolescentes en su aprendizaje y educación; es preciso que las TIC y la formación tecnológica atiendan a las necesidades de las niñas sin exponerlas a nuevos riesgos.

Este año el tema prioritario para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de las Naciones Unidas, es "El acceso y la participación de la mujer y la niña en la educación, la capacitación, la ciencia y la tecnología, incluso para la promoción de la igualdad de acceso de la mujer al pleno empleo y un trabajo decente". Siguiendo con ese tema, Plan Internacional, en su cuarto informe anual de la serie *Because I am a Girl —the State of the World's Girls* (Porque soy una niña— Situación de las niñas del mundo) centra su atención en *Digital and Urban Frontiers: Girls in a Changing* Landscape[1] (Fronteras digitales y urbanas: las niñas en un escenario cambiante). Plan enfoca las nuevas tecnologías —que constituyen uno de los campos en más veloz crecimiento— desde el punto de vista de una adolescente.

Las TIC ofrecen nuevas oportunidades

En un mundo como el actual, que cambia rápidamente, las TIC ofrecen tremendas oportunidades y plantean a la vez singulares amenazas para las niñas, en especial durante su adolescencia. Sobre la base de una investigación sustancial, tanto primaria como secundaria, y de la propia experiencia de Plan en la materia, entendemos que el acceso a las nuevas TIC y a los medios sociales de comunicación puede tener una influencia enorme en las vidas de las adolescentes. Por ejemplo, la tecnología puede ayudar a las niñas a: i) mantenerse en contacto unas con otras, reduciendo así el aislamiento en los países donde exista ese problema; ii) ampliar su educación y adquirir nuevos conocimientos especializados, necesarios para futuros empleos; iii) encontrar trabajo y tomar parte activa en sus comunidades; iv) desarrollar aptitudes y adquirir conocimientos con respecto a temas que de otro modo quedarían fuera de su alcance, como el VIH y el SIDA; v) sentirse seguras y forjar su autoestima.

Sin embargo, las TIC también exhiben ante las adolescentes, precisamente cuando se desarrollan sexualmente, imágenes de mujeres sometidas a violencia, explotación y degradación: i) Internet genera intimidad con personas extrañas y esa intimidad parece segura, de modo que las adolescentes se convierten en el blanco principal de los modernos métodos de abuso; ii) las adolescentes son vulnerables si se las incita *en línea* a la prostitución o a un "noviazgo" sexualizado; iii) las niñas pueden resultar víctimas tanto de la ciberintimidación o del ciberabuso entre pares como de un abuso vía teléfono celular.

[1] Plan Internacional. *Because I am a Girl – the State of the World's Girls 2010* (Porque soy una niña – Situación de las niñas del mundo, 2010): *Digital and Urban Frontiers: Girls in a Changing Landscape* (Fronteras digitales y urbanas: las niñas en un escenario cambiante).

Recomendaciones

Se requieren inversiones estratégicas en la infraestructura de las TIC para que las niñas tengan más acceso a la tecnología y puedan disponer de ella en mayor medida; si se lograse ese propósito, los países en desarrollo podrían alcanzar de un salto los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es preciso que la utilización desinhibida y segura de las TIC como parte importante de la educación de las niñas abra para las adolescentes una ventana a través de la cual puedan consolidar las oportunidades económicas que se les presenten y, de esa manera, llevar a cabo una fructífera transición hacia el trabajo remunerado y lograr, en el largo plazo, la independencia económica.

Por consiguiente, exhortamos a los titulares de deberes de todo rango a invertir en la creación de la infraestructura necesaria para que las niñas tengan acceso a las TIC y dispongan de la oportunidad de utilizarlas en provecho propio. También los exhortamos a trabajar de consuno en todos los niveles, a proporcionar a las niñas más protección *en línea* y a velar porque esas niñas dispongan de la capacidad y los conocimientos suficientes para protegerse ellas mismas y las unas a las otras. Hay que empoderar a las adolescentes para que puedan utilizar Internet y otras tecnologías de las comunicaciones en forma segura, en sus propios términos y de manera tal que esos instrumentos promuevan su adelanto general y generen sus posibilidades económicas futuras.

Así, Plan presenta a las muchas partes interesadas, como los Gobiernos, los organismos multilaterales de desarrollo, el sector privado y la sociedad civil, las siguientes recomendaciones con respecto a las adolescentes y las TIC. El cumplimiento de los propósitos que se enuncian no es tan solo un aspecto importante de la consecución de las metas comprendidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: también es esencial para garantizar la igualdad entre los géneros y acrecentar las oportunidades económicas para las niñas.

Una llamada a la acción: las niñas y las tecnologías de la información y las comunicaciones

1. Facilitar el acceso de las niñas a los ordenadores y ampliar su control del correspondiente hardware

Los Gobiernos y la sociedad civil deben trabajar de consuno para invertir en infraestructura. Su labor no se debe limitar al hardware, sino que tiene que comprender inversiones en gran escala en redes de comunicación de banda ancha con tecnología de alta velocidad. Hay que incorporar a los programas nacionales de estudios la exigencia de disponer de centros de computación en las escuelas y de proporcionar una educación orientada hacia las TIC para que las niñas puedan tener acceso a las nuevas tecnologías y, además, usarlas.

2. Invertir en la formación en matemáticas y ciencias y en la capacitación técnica y profesional de las niñas

Es preciso que los Gobiernos y los donantes internacionales aumenten las posibilidades de acceso de las niñas a una educación primaria y secundaria de calidad —en particular, a la formación en ciencias y matemáticas y a la capacitación técnica y profesional— recurriendo a la asistencia financiera o técnica, las becas, los cupos y

otros incentivos. Las niñas deben estar dotadas de las aptitudes que se requieren para prepararse para desempeñar un amplio abanico de funciones en la esfera de la informática: usuarias, creadoras, programadoras, diseñadoras y administradoras.

3. Ampliar y mejorar los mecanismos de protección *en línea*

Los Gobiernos deben establecer mecanismos que garanticen que las necesidades y los derechos de las niñas sean tenidos en cuenta por los organismos gubernamentales encargados de desarrollar y poner en práctica programas y políticas de TIC. Los mecanismos de control y presentación de informes establecidos para esos programas y políticas deben tener en consideración las singulares condiciones de vulnerabilidad de las niñas.

4. Detener la violencia contra las niñas *en línea*

Los Gobiernos deben dictar leyes que exijan que los prestadores de servicios de Internet denuncien el descubrimiento de imágenes de abuso sexual de menores. Además, los organismos gubernamentales tienen que establecer sitios Web nacionales de información confidencial (*tip-line*) para que denuncien la explotación sexual de menores *on line* y velen por un control ulterior apropiado.

5. Aplicar la legislación internacional

La legislación debe prestar atención al hecho de que las niñas estén más expuestas que los niños a los riesgos de la explotación sexual, la violencia y el abuso a través de los canales de las nuevas tecnologías. Es preciso promulgar, reforzar y aplicar los instrumentos jurídicos necesarios para proteger a las adolescentes de los abusos *en línea.*

6. Enseñar a las niñas la forma de protegerse

El Gobierno, el mundo de los negocios y la sociedad civil son sectores que deben trabajar juntos para abordar eficazmente el problema de la protección *en línea.* Esa labor comprende la capacitación de las niñas, en función de su sexo y edad, para que aprendan a proteger su intimidad y a mantenerse a salvo mientras están *en línea*, pero también a notificar cualquier abuso; con ese fin es preciso generar confianza entre las adolescentes y autoridades como la policía y el poder judicial mediante actividades conjuntas y una formación sensible a las diferencias de situación por razón de género. Se exhorta a los Gobiernos a velar por la responsabilidad y la sensibilidad de los medios de difusión a fin de promover la seguridad de las niñas: para ello deben dictar pautas rigurosas encaminadas a generar en la gente joven, especialmente en las niñas, una toma de conciencia de las oportunidades y los riesgos posibles asociados a las TIC.

Plan Internacional es una organización de alcance mundial, que trabaja en más de 70 países promoviendo el desarrollo y los derechos humanos de los niños. Plan lleva a cabo una labor a largo plazo, en estrecho contacto con comunidades, familias y niños (www.plan-international.org).

Because I am a Girl (Porque soy una niña) es una campaña mundial promovida por Plan para luchar contra las desigualdades por razón de género y sacar de la pobreza a millones de niñas y a sus familias y comunidades (www.plan-international.org/girls).